



Núm. Expediente: 2025/053250/900-023/00001

Asunto: SELECCIÓN PROFESORES ESCUELA MUSICA PERSONAL LABORA FIJO

**EDICTO DEFINITO DE RESULTADOS DEL PRIMER EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA CUBRIR CUATRO PLAZA DE PROFESORES DE ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA, TRAS ESTUDIO DE ALEGACIÓN PRESENTADA POR ASPIRANTE.**

Habiendo finalizado el plazo establecido para formular alegaciones a la puntuación obtenida por los aspirantes que ha participado en el primer ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo convocado para cubrir cuatro plazas de Profesor de Escuela Municipal de Música, se ha procedido al estudio de la alegación presentada por la aspirante doña Patricia Muñoz Vidales, que solicita la anulación de las preguntas 9, 22, 47 y 48.

Los miembros del Tribunal Calificador han estimado la anulación de la pregunta número 9 del ejercicio tipo test, que pasa a ser sustituidas por la 1ª pregunta de la lista de reserva, al constatar que no esta bien redactada.

Se estima la anulación de la pregunta número 22 que pasa a ser sustituida por la 2ª pregunta de la lista de reserva, al constatar que existen dos opciones que son correctas.

Se estima la anulación de la pregunta número 47 que pasa a ser sustituida por la 3ª pregunta de la reserva, al constatar que existe un error transcripción.

Y se estima la anulación de las pregunta número 48 que pasa a ser sustituida por la 4ª pregunta de la lista de reserva, al constatar que existe un error transcripción.

Tras proceder a corregir nuevamente el primer ejercicio de la fase oposición de todos los aspirantes, las puntuaciones definitivas han quedado de la siguiente forma:

Apellidos y Nombre	DNI	Puntuación tras revisión	Calificación
Castellón Garre Maria Carmen	7524XXXXG	28,20	Apto
Valera Torrecillas Juan Antonio	3484XXXXZ	26,40	Apto
Alonso Berzosa José María	1542XXXXY	25,80	Apto
Navarro Sola Venancio	2325XXXXJ	23,40	Apto
Cabello Sanz Ofelia	1186XXXXY	19,80	Apto
Muñoz Vidales Patricia	7591XXXXR	14,40	No apto
Escalante Guerrero Jorge Ricardo	Z168XXXXT	13,80	No apto
López Alonso Jesús	2948XXXXW	12,00	No apto
Gallardo Izquierdo Marina	4592XXXXR	11,40	No apto

El Tribunal acuerda que se publique en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento este edicto a los efectos oportunos.

**EL PRESIDENTE  
DEL TRIBUNAL CALIFICADOR.**  
José Manuel Martínez García.

**LA SECRETARIA  
DEL TRIBUNAL CALIFICADOR.**  
Isabel Parra Parra.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	E13Ku+1K8qiSZCQhN9xnRQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Jose Manuel Martinez Garcia - Interventor Accidental Ayuntamiento de Huercal Overa	Firmado	26/09/2025 14:54:22
	Isabel Parra Parra - Tesorera Ayuntamiento de Huercal Overa	Firmado	26/09/2025 13:39:16
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/1
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/E13Ku+1K8qiSZCQhN9xnRQ==">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/E13Ku+1K8qiSZCQhN9xnRQ==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

